



**BASES Y CONDICIONES**

# ALPINE PO!NTS

Es requisito indispensable para participar en el programa, ser titular de una tarjeta **Alpine Po!nts**.

Los titulares de las tarjetas **Alpine Po!nts** recibirán un puntaje por cada compra de productos de la línea alpine Skate, que realicen en los locales de San Martín N° 2578, Shopping Los Gallegos, Guemes N° 2922 y Juan B. Justo N° 860.

Dicho puntaje quedara registrado en el sistema de Administración Centralizada del programa.

El puntaje acreditado a través de la utilización de la tarjeta **Alpine Po!nts** por la compra de productos, será canjeable por los regalos que se encuentran en el Catalogo de Regalos.

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia estará permitido canjear los puntos y/o regalos por dinero en efectivo. **Alpine Po!nts** se reserva el derecho de establecer Regalos consistentes en descuentos variables en la adquisición de productos.

**Alpine Po!nts** se reserva el derecho de variar los términos y condiciones de este Reglamento, como así también los regalos especificados en el Catalogo de Regalos, en tanto fuera necesario, durante el desarrollo del programa.

Cualquier cuestión que se suscite con el titular de una tarjeta **Alpine Po!nts** en relación al programa, será resuelto en forma definitiva e inapelable por Alpine Skate.

La tarjeta **Alpine Po!nts** es propiedad de Alpine Skate.

Alpine Skate se reserva el derecho a solicitar la devolución de la Tarjeta **Alpine Po!nts** cuando, a su solo criterio, se haga un uso indebido o inconveniente de ésta.



## BASES Y CONDICIONES

# ALPINE PO!NTS

Asimismo, Alpine Skate se reserva el derecho de solicitar la devolución de la Tarjeta **Alpine Po!nts** por cualquier motivo que perjudique el normal desarrollo del programa. Si el retiro de la tarjeta **Alpine Po!nts** y su consecuente devolución por parte del titular obedeciese a problemas relacionados con el computo del puntaje o a fallas en el mecanismo informático del programa, de manera tal que se produzcan anomalías en el computo del puntaje, o discrepancias entre los puntajes registrados con la tarjeta **Alpine Po!nts**, prevalecerá el puntaje registrado en el sistema de Administración Centralizada del programa, y Alpine Skate proveerá al titular de la tarjeta defectuosa una nueva tarjeta **Alpine Po!nts** en la que se volcaran los puntos que hubiesen sido acumulados hasta el momento en que ocurriera el desperfecto, de acuerdo con el sistema de Administración Centralizada del programa.

Los puntos serán simultáneamente cargados, al momento de realizarse la transmisión de los datos, de la compra.

El titular solo podrá cargar y canjear puntos acreditando la calidad de titular de la tarjeta **Alpine Po!nts**, a través de la presentación del documento de identidad. Si la tarjeta se hallase perdida, robada, dañada o hurtada al momento de la compra y tal hecho ha sido denunciado conforme las previsiones del presente reglamento. En tal caso, se le repondrá la tarjeta, invalidando la anterior.

Los puntos obtenidos durante el desarrollo de **Alpine Po!nts** podrán ser consultados por el titular en cualquier establecimiento adherido, sin perjuicio de lo cual, de surgir diferencias entre la información brindada por el establecimiento adherido y lo registrado en el sistema de



## BASES Y CONDICIONES

# ALPINE PO!NTS

Administración Centralizada del programa, prevalecerá el computo de puntos registrados en este último.

Se asignará un (1) punto por cada peso de compra de cualquier producto de Alpine Skate en los establecimientos adheridos. Cada punto tendrá un valor de 0.10 (diez) centavos.

En el catálogo de regalos vigente se encuentra asignado el puntaje que es necesario acumular para la obtención de cada regalo.

Cada vez que el titular solicite y obtenga un regalo, le serán descontados a través de su tarjeta **Alpine Po!nts** los puntos correspondientes al mismo según el catálogo de regalos vigente.

Los puntos acumulados en las tarjetas **Alpine Po!nts** que no tuvieren movimiento (carga de puntos) durante el plazo de un año, serán automáticamente eliminados.